

1ª Edición del Concurso de **Diseño Dental Sindekar**

BASES

1.- Temática

Sindekar es una empresa multinacional de sinterizado dental con sede en Camas (Sevilla). Tenemos el placer de anunciar la primera edición del concurso de **Diseño Dental Sindekar**.

Desde Sindekar buscamos ofrecerles a los estudiantes de la Universidad la oportunidad de enfrentarse a un caso de diseño real con el que podrán tener una experiencia de gran valor sobre las necesidades del sector dental y sobre el diseño adaptado a la industria 4.0.

El objeto de diseño es un bracket autoligable. Es un producto que pronto reemplazará a los brackets convencionales por su menor tiempo de tratamiento, la mejor higiene que proporciona y porque reduce el dolor que sufren los pacientes.

2.- Participantes:

Los participantes deberán ser estudiantes o egresados de grado o máster de Diseño Industrial de la EPS de Sevilla.

3.- Plazos:

La presentación de las participaciones será desde el día 23 de Junio al día 30 de Julio. Y la resolución del premio será antes de treinta días naturales desde la fecha de cierre del concurso.

4.- Admisión y formato:

1. Los diseños deberán cumplir los criterios impuestos por la Guía de Diseño.
2. Los diseños se enviarán mediante un correo electrónico a la dirección de correo concurso@sindekar.com con asunto “Concurso Dental Sindekar” y detallando en el cuerpo de texto la siguiente información:
 - a. Nombre y apellidos
 - b. Correo de contacto
3. Los diseños deberán ser propiedad del participante.
4. No se valorarán los diseños enviados fuera de plazo.
5. Se permite la admisión de más de un diseño por persona.
6. Los diseños deberán entregarse en formato .stl y deberán ir acompañados del archivo del proyecto (con la extensión propia del software utilizado).



5.- Jurado:

El jurado estará constituido por dos empleados de Sindekar. El jurado de reserva la interpretación de las bases de este concurso y la resolución bajo su mejor criterio de los casos no contemplados. La decisión del jurado será inapelable.

Se valorará muy positivamente la comprensión del producto, de igual forma, cualquier elección de diseño no meditada que pudiera potencialmente poner en riesgo la salud de un paciente también será tenida en cuenta.

7.- Premios:

1. Primer Premio: 500€ + prácticas extracurriculares de 3 meses desde Septiembre a Diciembre.

Si ningún diseño es apropiado, por no cumplir los requisitos de la guía de diseño, el premio puede quedar desierto.

8.- Entrega de premios

Debido a la situación sanitaria, los organizadores se reservan el derecho a decidir más adelante si se celebrará un acto de entrega de premios y, en caso afirmativo, el lugar y fecha de cuyo acto.

9.- Observaciones:

1. La presentación de la participación supone la aceptación de las bases del concurso.
2. El diseño premiado, pasará a ser propiedad de Sindekar.
3. Los datos solicitados a los participantes se usarán sólo para la identificación y para la notificación a los ganadores.
4. Todos los diseños que no cumplan con los criterios establecidos quedarán descalificados.
5. En todo lo no previsto en estas bases, Sindekar resolverá lo que proceda:

Sindekar
P.I Parque Plata
Polígono Industrial Parque Plata
Calle Cáparra 12
41900 Camas, Sevilla (España/Spain)
www.sindekar.com

